

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y los criterios de calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
2.3 3.5 3.7	TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	DIARIO DEL PROFESOR Y ESCALA DE ACTITUDES Se valorará la atención, participación, constancia en el trabajo, colaboración, cooperación en el trabajo de equipo y actitud general en clase.	10%
3.1 3.2 3.3 3.4 3.6	ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICOS Y EXPERIMENTALES (Portafolio de trabajos y rúbricas) Se valorará el manejo de fuentes de información, calidad y precisión del trabajo elaborado, así como la calidad de la exposición y la iniciativa e interés en el trabajo.	10%
2.1 2.2 2.4	ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS	DIARIO DE APRENDIZAJE (Cuaderno del alumno) Se valorará el desarrollo del trabajo diario mediante la supervisión de las actividades propuestas, teniendo en cuenta la calidad, la expresión escrita y la presentación.	10%
1.1 1.2 1.3 4.1 5.1 6.1 6.2	ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO	PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS Y ORALES (Escala de valoración y registro en cuaderno del profesor) Las pruebas se diseñarán en base a los indicadores de logro de cada unidad didáctica. En ellas se valorará, además, el correcto uso del lenguaje, la presentación, la precisión en la transmisión de la información, así como la correcta interpretación y diseño de imágenes y gráficos.	70%

De cara a una calificación numérica (escala de 0 a 10) se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Las fechas de las pruebas objetivas se anunciarán convenientemente y no se podrán cambiar salvo fuerza mayor o acuerdo unánime de todos (alumnos y profesor).
2. Para la realización de las pruebas escritas sólo se puede utilizar el material autorizado por el profesor. El alumno que utilice otro material o **sea sorprendido copiando por cualquier tipo de método durante la realización de una prueba escrita, o facilitando que lo haga un compañero, será calificado en dicha prueba con la puntuación mínima, y en consecuencia suspenderá la evaluación correspondiente.**
3. **En el caso de que un alumno/a falte a una prueba objetiva por razón justificada y documentada,** el profesor acordará con el alumno la nueva fecha para la realización de la prueba. Si la falta no está justificada, en tiempo y forma, el alumno será calificado con un cero en dicha prueba.
4. La falta a clase de forma injustificada se valorará en el apartado de observación directa de la siguiente forma: por cada falta sin justificar se penalizará al alumno con 0,1 puntos hasta un total de 1 punto en cada evaluación.
5. Para el redondeo y aproximación al número entero de las calificaciones se tendrá en cuenta la actitud en clase, interés participación y colaboración.

6. Los alumnos que no alcancen la calificación de 5 en cualquiera de las evaluaciones realizarán una recuperación que versará sobre los contenidos trabajados durante el trimestre correspondiente.
7. Para obtener la calificación final, se calculará la media aritmética de las tres evaluaciones. **El alumno superará la materia cuando dicha media sea igual o superior a 5 y siempre y cuando no tenga una calificación inferior a 4 en ninguna de las evaluaciones.**
8. Una vez realizada la tercera sesión de evaluación y obtenida la calificación global provisional de la materia, será de aplicación lo establecido en la ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre y que se concreta en el **apartado A. 4. d)** de la programación: **Medidas orientadas a la preparación de las pruebas finales:**

Durante los días comprendidos entre la tercera sesión de evaluación y las pruebas finales de recuperación, los alumnos que no hayan adquirido todos los objetivos y competencias permanecerán en clase repasando los contenidos mínimos correspondientes a las evaluaciones no superadas, con el apoyo del profesor, que les orientará en dicho repaso.

Los alumnos que hayan adquirido los objetivos y competencias correspondientes a toda la materia podrán mejorar su calificación final realizando correctamente actividades o proyectos encaminados a profundizar contenidos, a integrar las competencias trabajadas durante el curso y, en su caso, trabajar contenidos que no se hubieran podido impartir.

Las actividades concretas que se proponen están acordes con los medios disponibles, teniendo en cuenta que en el aula no se dispone de medios informáticos que puedan usar los alumnos, ni acceso a materiales de laboratorio. Estos proyectos son:

- Repaso y ampliación de vocabulario científico y de conceptos básicos que se materializará en uno de los siguientes “productos finales”: *trivial, pasapalabra o diccionario de términos.*
- Profundización en la interrelación de conceptos de algún bloque temático mediante la realización de *visual thinking, infografía, atlas, mapas conceptuales, etc.*

Para la calificación de estos proyectos se valorará: la asistencia, el comportamiento y trabajo en clase, la autonomía en la búsqueda y manejo de la información, la correcta comprensión y expresión de los contenidos y la claridad y correcta presentación del producto final.

Con estos proyectos los alumnos podrán subir su nota como máximo un punto respecto a la nota global (previa al redondeo, es decir, con decimales) que hayan logrado en la tercera sesión de evaluación realizada con anterioridad al 10 de junio.